

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 7 de enero de 1998, sobre admisión definitiva de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 9.978.

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura, hace saber: que por «MINAS DE GARAÑO, S.L.», con domicilio en Ponferrada (León), Avda. España, 35-2.º A, ha sido solicitado el permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.978, San Andrés, 63 cuadrículas mineras, Salvatierra de Santiago, Ruanes, Santa Ana, Robledillo de Trujillo, Zarza de Montánchez y Torre de Santa María (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º Vértice	Longitud	Latitud
P.P.	5º 59' 20"	39º 18' 20"
2	5º 59' 20"	39º 15' 20"
3	6º 01' 40"	39º 15' 20"
4	6º 01' 40"	39º 18' 20"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

Cáceres, a 7 de enero de 1998.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 7 de enero de 1998, sobre admisión definitiva de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 9.979.

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de

Extremadura, hace saber: que por «MINAS DE GARAÑO, S.L.», con domicilio en Ponferrada (León), Avda. España, 35-2.º A, ha sido solicitado el permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.979, San Ignacio, 129 cuadrículas mineras, Torre de Santa María, Valdemorales, Zarza de Montánchez, Almoharín, Montánchez y Arroyomolinos de Montánchez (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º Vértice	Longitud	Latitud
P.P.	6º 01' 40"	39º 13' 40"
2	6º 01' 40"	39º 13' 00"
3	6º 03' 00"	39º 13' 00"
4	6º 03' 00"	39º 12' 40"
5	6º 04' 40"	39º 12' 40"
6	6º 04' 40"	39º 11' 20"
7	6º 04' 20"	39º 11' 20"
8	6º 04' 20"	39º 09' 20"
9	6º 09' 20"	39º 09' 20"
10	6º 09' 20"	39º 10' 20"
11	6º 08' 00"	39º 10' 20"
12	6º 08' 00"	39º 10' 40"
13	6º 07' 00"	39º 10' 40"
14	6º 07' 00"	39º 11' 00"
15	6º 06' 00"	39º 11' 00"
16	6º 06' 00"	39º 13' 40"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

Cáceres, a 7 de enero de 1998.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 17 de agosto de 2000, sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 10039.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de